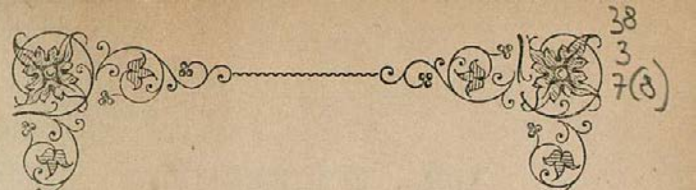


VELADA

DE NTRA. SRA.

de los Ángeles

EN CADIZ.

PROGRAMA PARA 1874.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

Esta Corporacion solícita de dar mayor animacion á la temporada del Estío en que tantas familias vienen á Cádiz á gozar de los beneficios de su templado clima y sus excelentes BAÑOS DE MAR, ha acordado la celebracion de la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles en los quince primeros dias del proximo mes de Agosto.

Muchas son las dificultades que se oponian á la realizacion de este pensamiento, y la principal de todas la gran escasez de los fondos Municipales para llevarlo adelante; pero tantas han sido las gestiones de industriales de esta ciudad interesados en que sea mayor la concurrencia por el estado precario de las circunstancias que rodean á muchos á causa de las vicisitudes de los tiempos, que este Municipio no ha dudado en hacer un esfuerzo supremo para conseguir el anhelado propósito.

No presume haber ordenado esta festividad *con mayor atractivo aun que en los años anteriores*, pero sí cree ha procurado introducir en ella mejoras de consideracion, así en el decorado como en las distracciones que se ofrecen á la concurrencia.

DESCRIPCION DE LA VELADA.

Esta se formará con una estensa galería dividida convenientemente por medio de barandillas. Estos compartimientos se dedicarán á diferentes Corporaciones, Sociedades, Círculos de recreo y familias particulares. Tendrá dicha galería dos portadas á sus dos estremos y un gran kiosko en el centro, siendo adornada toda ella con profusion de arañas de cristal, candelabros, tíbores, pianos, elegante sillería, colgaduras, estátuas, tapices y numerosos ramos de flores.

Seguirá á esta una nueva tienda destinada al mismo objeto que la galería de que se deja hecho mérito, con adornos é iluminaciones análogos.

En la estension de la galería, habrá dos calles laterales para paseo, adornadas con grandes arcos, mástiles con gallardetones, pedestales con jarrones de flores é iluminacion á la Veneciana y de vasillos de colores. Para comodidad del público se colocarán en sitio que no embarace el tránsito de la concurrencia unas dos mil sillas.

El Jardin de las Delicias y todo el arbolado inmediato, se iluminarán profusamente.

A espaldas del mencionado jardin y en el espacio que media entre este y el primer almacen de pertrechos, se improvisará otro paseo con elegantísimas tiendas de campaña y salones, destinándose convenientemente á Restaurants y á Neverías. El centro de este paseo se adornará y su iluminacion será tambien á la Veneciana y con vasillos de colores.

A la entrada de las Delicias por la calle de Asdrúbal y en el sitio de costumbre, la sociedad *Casino Gaditano* contribuyendo por su parte á dar mayor brillantez á la Velada, ha dispuesto colocar su bella y elegante Tienda, adornada con flores, candelabros y magníficas arañas de cristal, mejorando notabilísimamente su iluminacion que se compondrá este año de unas mil luces de gas. La misma sociedad dará en ella brillantes reuniones y animadísimos bailes con el buen gusto, finura y delicadeza que la caracterizan.

Terminará la línea de galerías una gran Tienda pública adornada é iluminada con profusion, y en ella se colocará un pequeño teatro en el cual se ejecutarán todas las noches funciones lírico-dramáticas, exposiciones de cuadros disolventes. &c.

En lugar conveniente habrá rifas de objetos cuyos productos se dedican á obras benéficas.

Las tiendas para cafés, neverías, jugueteros, buñoleras, barquilleros, avellaneros, turroneros y otros vendedores, así como las destinadas para teatros y diversos espectáculos, y las de Restaurants y Neverías, formarán diferentes grupos.

Las entradas á la Velada por las calles de Asdrúbal y Sacramento, se alumbrarán convenientemente.

Bandas de música tocarán escogidas piezas diariamente desde la puesta del Sol hasta las once de la noche, colocándose en los tablados que al efecto se levantarán en distintos sitios.

Las mañanas de los dias festivos, se correrán cintas, se jugarán cucañas de diferentes clases, y habrá carreras de velocípedos y andarines si se presentan aficionados á esta diversion, amenizando estos actos bandas de música.

Las noches tambien de los dias festivos habrá fuegos artificiales, y en otras se alumbrará el espacio con Bengalas de diversos colores, todo bajo la direcion del entendido pirotécnico D. Manuel Martinez de Pinillos.

Construidas dos fuentes en el paseo de las Delicias, habrá en ellas juegos de aguas con luz eléctríca, si, como espera el Ayuntamiento, corren en esta ciudad para el tiempo en que se verifican los festejos mencionados, las aguas que han de abastecerla procedentes del Valle de Sidonia.

El dia 15, último de la Velada, celebrará la Academia de Bellas Artes Junta pública para dar cuenta de sus actos y repartir los premios á los alumnos de la escuela, conforme previenen sus estatutos.

Es de suponer que las empresas de ferro-carriles establecerán trenes extraordinarios para facilitar la concurrencia de forasteros en los dias de la Velada, así como para que estos gocen de las ventajas que les proporcionan nuestros magníficos BAÑOS DE MAR.

Tal es el proyecto de Velada que ha acordado la Municipalidad, secundando los generales deseos del

vecindario, y en la confianza de que el éxito superará á las esperanzas que hay de la animacion que habrá de tener la ciudad durante los dias de esta fiesta popular.

Cádiz 10 de Julio de 1874.

EL ALCALDE
P. A.
José Palacio.

EL SECRETARIO
Manuel R. Barleta.

CADIZ 1874. Imprenta de la REVISTA MÉDICA, de D. Federico Joly y Velasco, Bomba, 1.

